EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca juéves 3 de Agosto de 1893 — Núm. 11942

Las islas Salomón

Hace muchos días viene circulando por la prensa española la noticia de que los ingleses han ocupado las islas Salomón. Aunque ahora se pretende dar novedad al asunto, se trata de una información vieja publicada hace ocho ó diez días por los periódicos de Lóndres, reproducida por la prensa de París y telegrafiada á los periódicos madrileños el día 29 del pasado.

Con esta fecha *El Imparcial* la insertó en los siguientes términos:

«*Las Salomón por Inglaterra.*—París 28.—Según despachos oficiales recibidos esta madrugada, Inglaterra se ha anexionado el grupo de las islas Salomón (Oceanía al Sur de las Carolinas.)»

Los periódicos de Barcelona dieron también esta noticia el mismo día y en esta forma:

«París 28.—Una parte de la prensa inglesa anuncia que Inglaterra se ha anexiado el grupo de islas que forman las llamadas de Salomón.»

Queda, pues, demostrado que por muy aparatosamente que se vista, el hecho es viejo y ha sido dado á conocer en España en tiempo oportuno, por los mismos periódicos que ahora le dedican sus columnas incurriendo en una repetición.

En el ministerio del Estado se dijo á los periodistas madrileños que fueron á informarse del caso:

Que las noticias de este despojo han podido venir en bicicleta y hubieran llegado antes que por el hilo telegráfico;

Que estas islas han sido ocupadas por alemanes y abandonadas después á causa de su inutilidad y de su clima mortífero;

Que hace tiempo las ocuparon también los ingleses y las abandonaron asimismo.

Que España no ha ejercido acto alguno de dominio sobre las islas Salomón.

Que en todos los mapas, estas islas aparecen como inglesas unas y como alemanas otras;

Y que la acción de España se ha ejercido siempre sobre el hemisferio Norte, sin llegar nunca al hemisferio Sur de aquellos mares.

***

En efecto: las islas Salomón se hallan en el hemisferio austral y á unas 300 leguas de las Carolinas. de modo que es inútil buscar relación alguna entre la ocupación de Yap por la cañonera alemana *Iltis* y la de estas islas Salomón, abandonadas siempre é inhabitables para los europeos.

Descubriólas en 1568 el español Mendaña pero si este título bastara para reconocer en ellas nuestro señorío, seríamos dueños de todas aquellas islas innumerables que españoles visitaron antes que nadie, y acerca de las que ningún patriota de buen sentido pretenderá nuestra soberanía,

Después de Mendaña arribaron á las islas islas Salomón los explorado es Carteret Bongainuille, Sarville, Shontland, D'Entrescasteaux, Lionel, y Gardief. Todoselos reconocieron las islas Bouka, Bongainuille, Choiseul, Santa Isabel, Georgía, Carteret. las tres Arsacidas, Guadalcanar, Benual y San Cristóbal, que forman el archiptélago de Salomón, y hallaron tribus salvajes, antropófagas y refractorias á la civilización. El suelo de estas islas produce emanaciones palúdicas incompatibles con la vida del europeo.

Abundan allí los reptiles venenosos y para librarse de ellos los indígenas viven en chozas construídas sobre los árboles.

Si se trata de que armemos una poderosa flota para ir á conquistar estas islas que tendríamos que abandonar después de conquistadas, allá se las hayan los promovedores de la campaña.

A estos no habrá para qué recordarlos que cuando el Papa intervino para decidir el conflicto de las Carolinas, definió el criterio que debía seguirse en cuanto á la posesión de territorios, de acuerdo con la conferencia de Berlín y del protocolo de Joló. Dijo que no se podría considerar nación alguna en posesión de terrenos donde no ejerciese soberanía efectiva, y ésta solamente se entenderá cuando exista autoridad que se haga respetar y que cobre los impuestos.

El único modo de que se haga caso de nosotros en aquellos litigios internacionales que realmente afectan á nuestros intereses á nuestra historia y á nuestro decoro, es que no pidamos ridículamente lo que ni nos pertenece, ni nos conviene, ni pretendemos.

La producción española
en la Exposición de Chicago

Hé aquí el telegrama que el ministro de Fomento dirige al presidente del Fomente de la Producción Nacional:

«Tengo el gusto de comunicarle para conocimiento y satisfacción de los industriales catalanes, las noticias que acabo de recibir del delegado de España en la Exposición de Chicago. Díceme éste que nuestro país ocupa lugar distinguidísimo en la Exposición, debido principalmente á la manufactura, y en especial á la excelencia de los tejidos de lana presentados. En una reunión del jurado, el comisario general de Austria manifestó públicamente que en el exámen hecho con toda seriedad por el jurado y peritos austriacos y alemanes, la exposición española de tejidos de lana quedó calificada como la segunda, siendo solo inferior á la de Inglaterra, y muy superior á cuanto han presentado Francia, Alemania, Austria, Bélgica y los Estados Unidos.

No habiendo más que una sola clase de premios, esta distinción es honrosísima. Como consecuencia natural de la bondad de la exposición española, en el Jurado se nos ha dado una presidencia de las siete que se ha asignado á Europa, cuatro vicepresidencias y una secretaría. Estos puestos están repartidos de la manera siguiente: la presidencia para el Jurado de los vinos; las vicepresidencias para Bellas Artes, trasportes, artes económicas y artes liberales, y la secretaría para minas. Sírvase V. S. dar á estas noticias toda la publicidad que el gobierno desea tengan.»

Los ejércitos
de las grandes potencias

A propósito de la ley votada por el Reichstag fijando en 479.229 hombres el efectivo de paz del ejército alemán, nos ha parecido interesante hacer una estadística aproximada de las fuerzas militares de las grandes potencias.

Comencemos por

Inglaterra

El ejército inglés se compone en tiempo de paz de 117.000 hombres para el Reino Unido y 109.000 para las colonias, lo que da un total de 226.000 hombres.

El efectivo de guerra es de 606.700 hombres, sin contar el ejército de las colonias.

Por la ley de 1881, en vigor actualmente, la duración del servicio militar es de doce años, á contar desde los diez y ocho de edad.

El soldado inglés tiene como remuneración una peseta 45 céntimos por dia; pero de esta cantidad recibe solo 65 céntimos, porque les 80 restantes los retiene la administración para indemnizarse de los gastos de manutención y vestuario.

Austria

El efectivo de paz es de 339.200 hombres, y el de guerra 1.826.730.

La duración del servicio militar es de doce años: tres en activo, siete en la reserva y dos en la *land vehr*. El servicio activo dura solamente un año para los jóvenes de cierta instrucción que costean de su bolsillo particular el equipo y la manutención.

Existe, además, la *landsturm,* que comprende todos los ciudadanos mayores de diecinueve años y menores de cuarenta y dos útiles para el servicio, y que por cualquier causa no están en activo servicio ni en las reservrs.

Alemania

El efectivo de paz es de 4.200.000 hombres.

Todo ciudadano útil para el servicio entra en quintas á la edad de veinte años. El servicio activo dura tres años; después pasa el soldado á la reserva. donde está cinco, y por último, á la *landwehr* durante doce años.

También existe la *landsturm*, que comprende, como en Austria, todos los hombres útiles que no están en activo ni en las reservas. Está dividido en dos clases: en la primera están todos los que tienen más de diez y siete años y menos de treinta y nueve, y en la segunda los que pasando de esta edad no tienen cuarenta y ocho años.

Italia

El efectivo de paz es de 842.165 hombres. De esta cifra hay que restar 566.152. número á que ascienden los soldados y oficiales licenciados. resultando, por tanto, un total de 276 013 hombres sobre las armas, El efectivo de guerra es de 2.844.339 hombres.

El servicio activo dura tres años, desde la edad de veinte; pasa en seguida el soldado á la reserva donde está cinco años, á la *milicia nobile* durante cuatro y por último á la milicia territorial por espacio de siete años.

Los que satisfagan la suma de 1 500 ó 2.000 pesetas, pueden eximirse respectivamente de parte del servicio en infantería ó caballería, sufriendo antes un exámen. En este caso solo sirven en activo un año.

Rusia

El efectivo de paz es de 817.936 hombres y de 3.238.681 el de guerra.

Las tropas cosacas ascienden á 55 172 hombres.

El servicio militar comienza á los veintiun años y dura cinco en activo, trece en la reserva y cinco en el primer batallón territorial *(opoltchente).*

Los mahometanos están exentos del servicio mediante el pago de cierta cantidad. También se concede una reducción en el tiempo del servicio á los que tienen cierto grado de instrucción y lo prueban en un exámen.

Francia

El efectivo de paz se eleva á 572.000 hombres y el de guerra á 3.254.000.

En caso de guerra será generalísimo de las tropas francesas el general Saussier.

La salud pública en Pindo
Sin novedad

Las noticias que se reciben de Pindo referentes al estado de la salud pública, son satisfactorias.

Na ha vuelto á ocurrir ninguna invasión ni defunción.

A pesar de que el diagnóstico de los médicos niega todo carácter de gravedad á la enfermedad que se padece en aquel pueblo, el gobernador civil hace cumplir enérgicamente las disposiciones tomadas por la junta provincial, obligando á que se desinfecten todas las habitaciones y á que se blanqueen todas las casas de Pindo y pueblos limítrofes.

Hoy se han enviado socorros en metálico y desinfectantes por medio de un delegado que lleva, además, instrucciones para que se proceda al lavado químico y autiséptico de las ropas.

El gobierno portugués ha enviado á Pindo un médico con encargo de estudiar la enfermedad que se padece en dicha localidad.

(Informes oficiales)

El gobernador de la Coruña dispuso en el acto de conocer la noticia que el subdelegado de medicina se encargase de la asistencia facultativa de los enfermos; que se procediera inmediatamente al lavado y desinfección de las habitaciones y ropas; facilitar medicinas y alimentos á los enfermos pobres, y que el alcalde disponga inmediatamente la limpieza de estercoleros y adopte todo género de medidas higiénicas: todo lo que se pone en práctica bajo la dirección del inspector provincial.

Como no se trata de enfermedad coleriforme ni sospechosa, no se ha procedido á la quema de ropas.

Varios de los atacados se hallan en franca convalecencia, y sólo dos se encuentran graves, debido á lo avanzado de su edad.

Las ropas se lavan en una solución antiséptica, pasándose luego por agua hirviendo, otras se queman; el blanqueo se hace al interior y exterior con procedimientos químicos.

El gobernador ha remitido víveres, desinfectantes y medicinas.

La fuente, que estaba en malas condiciones, se ha arreglado para evitar filtraciones.

Desembarco clandestino

Telegrafían de Tarifa que durante la madrugada del domingo la ronda de artillería del fuerte de las Palomas sorprendió á tres tripulantes de un bergantín noruego que habían saltado á la isla donde está enclavado dicho fuerte.

El buque conducía cargamento de cemento y alcohol, y procedía de Wergeland, habiendo tocado en Marsella.

Inmediatamente se presentaron el gobernador de la fortaleza, el ayudante de Marina y el director de Sanidad marítima.

Se dispuso que el bergantín marchara al lazareto, deteniendo á los tres tripulantes.

Estos declararon que se dirigia el citado buque al Brasil, y que habiendo llegado á Gibraltar, las autoridades de esta plaza se negaron á admitir á libre plática á la embarcación.

Que después creyeron que el faro de Tarifa estaba fuera de la fortaleza, y por esta causa bajaron á tierra con el propósito de entregar al torero de guardia varias cartas para que fueran depositadas en el correo.

El palacio Miramar

Hé aquí la descripción del nuevo palacio para estancia de la Corte en San Sebastian.

Encuéntrase este enclavado en la parte de dicha población conocida por el Antiguo.

En el sitio mismo que ocupa, existia un convento que se quemó durante la guerra de los siete años, y del cual salió la famosa monja Alferez.

Existía también en esos terrenos la iglesia del Antiguo que era un resto del convento citado.

Esa iglesia se derribó por amenazar ruina.

Se calcula que han trabajado en las obras de 400 á 500 obreros, de todos los oficios.

Para hablar con toda propiedad, identificándose con el pensamiento de la reina, y con la interpretación que le han dado el arquitecto inglés autor de los planos, y el donostiarra director de las obras, el edificio no debería llamarse palacio, sido *caserío real.*

La entrada principal para carruajes mira al Oeste, á la iglesia nueva del Antiguo y se bajará del coche á cubierto, para poner el pie en una linda escalinata que da acceso á una galeria central, galería que lo mismo en la planta baja que en la principal, atraviesa casi todo el palacio, y á cuya derecha ó izquierda se hallan las habitaciones.

Planta baja.—A la derecha en esa galeria está un *cuarto vestuario*, habitación nueva en nuestras construcciones, y de gran utilidad para los que, al dejar el tren, por ejemplo, ó simplemente subiendo desde San Sebastián, vayan á visitar á la reina.

Salón despacho, con un pequeño *cuarto toilette* de servicio y una escalera inferior y reservada que comunica con el piso principal.

Gran vestíbulo cuadrado, de 10 metros de lado y luz de mediodía.

Escalera principal, muy bonita, y otra escalera de servicio.

Biblioteca y sala de lectura, que servirá á la vez de *capilla,* pues al efecto se ha instalado altar uno de sus lados.

Comedor, hermosa pieza rectangular que mide 16 50 metros de largo por 8 20 de ancho, y tiene en uno de sus ángulos un magnífico mirador que dá á la Concha.

Al lado izquierdo do la galeria, y en esa misma planta baja, se hallan:

Un *despacho y cuarto de servicio* para el intendente.

Sala de recepciones particulares de la reina, que comunica con el *gran salòn de recepciones,* de dimensiones—este último—análogas á las del comedor.

Sala de billar en comunicación también con el gran salón de recepciones.

Vestíbulo especial, para una entrada particular y exclusiva de la reina.

El gran salón de recepciones tiene salida á una galería ó *serre* cubierta, á la que precede una amplísima escalinata de mármol de Choritokieta. Esta galería y escalera dan á la Concha.

Piso principal.—Derecha de la galeria central. La primera habitación que se encuentra es el *cuarto de dormir* de la reina con varias piezas anejas de servicio á saber: *cuarto toilette, gabinete de baños, retrete, cuarto de la doncella, cuarto de vestuario y escalera* para bajar al despacho. La medida total de este grupo de habitaciones suma 25 metros de largo por siete de largo por siete de aucho. Las vistas, al Mediodía, ó sea á tierra. Para disfrutarlas hay en el *cuarto toilette* un gran mirador.

Cuarto de confianza, también para uso de la reina y unidos á él otros dos: *toilette y retrete.*

Cuatro habitaciones para las damas de palacio, con servicio completo, baños, tocador, roperos, etc., etc.

A la izquierda de la galería central están:

Sala de juegos del rey D. Alfonso XIII; *cuarto de dormir* del mismo; cuarto de la institutriz; *cuarto de dormir, baño, tocador* y una pequeña cocina.

Seguidamente *la sala de estudios* de las infantas; habitaciones de sus ayas; *cuarto de dormir* de las infantas, *toilette, baños,* etc. Todas estas habitaciones del rey y las infantas se comunican exteriormente por un terraza, que corresponde á la del salón de recepciones, y tiene vistas al mar y aires directos del mismo.

Escalera de servicio, interior, para llegar al último piso

En éste, que podríamos llamar de bohardillas, están los cuartos de plancha, roperos, cuartos de dormir de criadas y de *conversación* de las mismas.

En la habitación del rey hay una escalera que da acceso á una linda torre practicable, destinada á contemplar un extenso y pintoresco panorama de mar y tierra, la cual torre tiene 28 metros de altura, y está coronada por un pararrayos que es á la vez asta de bandera.

El subsuelo tiene poco que ver. Está en él preparada la instalación de caloriferos, por si fueran necesarios.

La decoración de las habitaciones obedece, en términos generales, al estilo del edificio, que es de un eclecticismo seductor.

El corredor irá cubierto de tapices, con un friso elevado de maderas.

Los techos serán todos artesonados, excepción hecha del *gran salón*, que probablemente ostentará un lienzo de uno de nuestros primeros pintores.

Los pisos son todo de hierro, traido de las fábricas *Altos Hornos* y *la Vizcaya* de Bilbao.

Entre las viguetas se forma el piso por una capa de hormigón.

Los mármoles son del pais también.

El gran vestíbulo de recepción se ha construído con piedra Hontoria, de Burgos.

El tejado y cubiertas son de rápidas pendientes.

Para ponerlos en carácter con el estilo general del edificio, y no produciéndose en España tejas de la forma necesaria para ese tipo de edificaciones, se han traido del extranjero.

La *sala de juegos* del rey irá decorada adecuadamente al fin á que se destina, lo mismo que la de *estudios* de las infantas.

Todos los salientes de las chimeneas son de piedra arenisca. Tienen gran elevación, y en su variedad de formas, que es muy notable, ha presidido el mejor gusto.

La teja de las cubiertas está colocado sobre un cartón *imputrescible* (así lo llaman) y éste sobre un tabiazón de pino del Norte, de suerte que, sobre no hacer mella en esas cubiertas la lluvia ni la nieve, no puede pasar el calor á las bohardillas.

Por último, en el patio de entrada hay tres grandes y artisticos escudos. Uno con las armas de España otro con las del Rey y otro con las de la reina, y el ámplio jardín que rodea el palacio y dependencias. es —será, mejor dicho,—un parque á la inglesa de extraordinaria belleza.

Por lo perfectamente acabado del conjunto y de los detalles, merece un aplauso el distinguido arquitecto director de las obras don José de Goicoa.

En defensa de su honra

Una mujer que mata

En Sevilla se desarrolló el viárnes un sangriento drama que ha tenido por móvil la indignación de una mujer ofendida, en lo que ellas estiman más que todo en el mundo: la honra.

Teatro de este original é interesante drama, ha sido la dehesa dominada de Troya, situada en el término municipal de Utrera y propiedad del señor marqués de San Marcial, quien en la actualidad tiene arrendados los pastos de la misma al acreditado ganadero de toros D. Joaquín Muruve.

La esposa del guarda de una dehesa colindante, una aguerrida moza, modelo de hermosas andaluzas y modelo tambien de honradez, era desde hace algun tiempo requerida de amores por un yegüero de Troya, mocetón conquistador que se apreciaba, no sin razón á las veces, de haber conseguido los favores de todas las bellezas que iban por aquel cortijo y sus contornos.

Las continuas negativas de la hermosa guardesa, su resistencia inquebrantable, habían herido el amor propio del yegüero, quien tomó ruin venganza de la que para él consideraba bochornesa honradez, afirmando públicamente que había al fin vencido la entereza de la mujer del guarda de Troya.

Esta antes de dejar indefensa su honra, herida por el desairado yegüero, juró darle muerte, y así se lo hizo saber al aperador de la dehesa.

Esperó, puñal en mano, la llegada del guapo de Utrera, y cuando éste se presenté en Troyo, le hizo frente con valentía, dándole tres puñaladas que le dejaron casi exánime.

Este hecho se comenta vivamente en Sevilla, y será comentado tambien en toda España.

Un empresario demente

El domingo al mediodia pidió comunicación telefónica desde el hotel de Rusia, con la redacción de *El Correo* el señor Quintero, que manifestó ser empresario de varias Plazas de Toros, y rogó que publicase ciertas noticias referentes á sus proyectos como empresario y otras referentes al mérito de tales y cuales diestros.

El Correo, no accedió á los ruegos de dicho señor.

Después se supo que el Sr. Quintero es un desgraciado demente que llegó hace pocos días á Madrid procedente de la Coruña, sin que nadie sospechara de su enfermedad.

Durante estos días trabó conocimiento con una joven que se hospedaba en una casa de mal vivir, satisfizo 5.000 reales que importaban las deudas contraidas por la muchacha, desempeñó las ropas que aquella tenía en las casas de préstamos y la compró alhajas de algún valor.

Luego le dió al Sr. Quintero por entregar dinero á varias personas para que le comprasen caballos con destino á la plaza de toros de la Coruña, y por último su manía era contratar de grado ó por fuerza al Pulga.

El domingo por la tarde salió, como de ordinario, á la calle, y se dirigió á la Central de Telégrafos, en donde comenzó por poner telegramas á distintos puntos de España y no pocos del extranjero, comunicando á diversas personas que él era mejor empresario de teatros que había en el mundo, y los contratos que con algunos eminentes artistas habia hecho.

Después de hacer un gasto de más de 3.000 pesetas en telegramas, cosa que no dejó de asombrar á los empleados de Telégrafos, se dirigió á la calle de Sevilla, en donde comenzó á repartir á todos los transeuntes diversas cantidades de dinero, y es excusado decir la alegría que producía en al ánimo de algunos de los que á diario concurren á la referida calle.

La filantropía del señor Quintero llamó la atención del señor Aguilera, que por casualidad pasaba por la calle de Sevilla, y el interrogarle cuál era la causa de tal generosidad, contestó á la primera autoridad de la provincia de una manera poco cortés.

El porte distinguido del Sr. Quintero, y sus ademanes, hicieron comprender al señor Aguilera que se trataba de un demente, por cuya razón no ordenó su inmediata detención.

El desgraciado loco se encaminó al hotel de Rusia, no sin advertir á varias personas que por la tarde iría á casa del señor presidente del Consejo de ministros, con el objeto de armarle un escándalo.

Después de enterarse las autoridades de que el demente en cuestión no tiene familia en Madrid, se procedió á su detención.

El desgraciado es una persona muy conocida en Galicia, y es empresario de la Plaza de Toros de la Coruña y Villagarcía.

El pobre demente ingresó en la sala de dementes del hospital Provincial.

Noticias

Un periódico francés ha publicado un largo suelto titulado «Reacción y galofobia» comentando el proyecto de celebrar en Barbastro el centenario de la muerte del ilustre general Ricardos.

En este asunto, Francia la archipatriótica no puede echar á España nada en cara, pues sin ir más lejos, el año pasado se inauguró en Ceret, pueblo distante unos ocho kilómetros de Perpignan, un monumento al convencional Cassanyes, quien organizó en el Rosellón la defensa contra los ejércitos españoles y nadie en la prensa española ha censurado tal acto ni le ha calificado de *hispanofobia*.

Es lástima que, á pesar de las simpatías que entre ambos paises debían reinar, *algunos* franceses salgan de vez en cuando con *exabruptos* como el de que nos ocupamos, figurándose quizás que España es el Dahomey ó cualquier otro pais de protectorado.

La cultura nacional.

En las corridas de toros celebradas el domingo en España hubo más de veinte cogidas, resultando algunos heridos de bastante gravedad.

Pero estos incidentes son precisamente los que más despiertan el interes de los aficionados.

Parece que los maestros y auxiliares de las escuelas públicas de provincias, secundando los propósitos de sus compañeros de Madrid tratan de protestar del dictámen aprobado por el consejo de Instrucción pública, sobre la reorganización de las escuelas normales.

En la playa del Cabañal de Valencia se acercó el domingo por la mañana á la barraca de baños de las mujeres una gitana, la cual dijo la buena ventura á una lugareña.

Momentos después se encontró á la pobre aldeana tendida en el suelo é inanimada.

La gente de la playa formó corro, haciendo comentarios y preguntándose qué le habría dicho la gitana para morir de repente.

Pronto advirtieron algunas personas más cultas aquella mujer estaba anestesiada.

Detenida la gitana, confesó que le había propinado cloroformo con objeto de robarla.

En un principio se creyó que no tenía importancia el golpe recibido por Mazzantini en la corrida del dia 27 del pasado, verificada en Valencia, al saltar la barrera y ser alcanzado por el toro de Flores *Curtido*; pero según noticias recibidas de Madrid, á donde marchó el famoso diestro, no ha sido así.

Las lesiones que le infirió el último toro, son de alguna importancia, si bien no le quitarán muchas corridas. Son aquellas una dislocación de la sétima costilla del lado derecho, una erisipela flctenosa en la cabeza y una contusión en el dedo medio de la mano izquierda. En un comienzo, despues de recibida la lesión, se temió que sobreviniese una grave conmoción cerebral; pero no fué así.

Estas lesiones le han impedido salir para Bayona con objeto de inaugurar la plaza de Toros de aquella ciudad, y envia para que le sustituyan á Fabrilo y Jarana, que, en unión de Valentín Martín, torearán seis toros de Patilla. Si no tiene algún retroceso en su enfermedad, podrá torear los dias 5 y 6 en Vitoria y 10 y 11 en Huesca, pasando después á San Sebastián.

En la actualidad existen en Valencia 992 habitaciones desalquiladas.

Comunican de París que el incendiario español Luis Fernández, que puso fuego á un almacén de forrajes en Torreilles, ha sido condenado á ocho años de trabajos forzados.

En breve propondrá el Gobierno á Su Santidad los candidatos para ocupar los cuatro obispados vacantes en la peninsula.

¡Ni una fiera!

En el barrio de Triana de Sevilla, castigó con tal crueldad un padre á una hija suya, preciosa joven de 18 años, que le tiró un bocado y le arrancó el dedo pulgar de la mano derecha.

Un alienado recluido judicialmente en el departamento de locos del hospital central de Sevilla, se disparó un tiro de revólver que le ocasionó instantánea muerte.

El suicida se llamaba Manuel Garbillo Soto, de 30 años y natural de Galicia

Hace cuatro años que asesinó en aquella ciudad á una hermosísima joven con quien tenía relaciones amorosas.

Procesado entonces, fué declarado demente é ingresó como tal en el hospital, donde puso fin á sus dias.

Padecía manía persecutoria y hacía algún tiempo que parecía haber recobrado sus facultades mentales.

Al ser visitado el martes por la mañana por el médico de guardia, le preguntó cuándo saldría.

El médico le contestó que pronto. Entonces el loco manifestó deseos de que fuera cuanto antes. Se ignora como un alienado podia tener en su poder un revólver.

A los demás locos no produjo ninguna impresión el suceso.

De la provincia

Ibiza.—El lúnes por la mañana pereció ahogado en una acequía que solo habia unos dos palmos de agua, un joven de 18 años, á quien dió un accidiente nervioso de que padecia, mientras estaba regando.

Han sido denunciados al juzgado varios trabajadores en unas salinas de Formentera que en la noche del viérnes de la semana anterior habían dormido dentro del oratorio viejo de San Fernando, enclavado en propiedad del dueño de dichas salinas.

Crónica Local

El vapor *Menorca* ha llegado, con toda puntualidad, trayendo cinco pasajeros y la correspondencia de la isla vecina.

Dijimos no hace muchos días que se confiaba en encontrar las alhajas que en el mes de Febrero habían sido robadas del predio *Casa Nova* del término de Escorca; y hoy podemos dar algunos detalles de como han aparecido ya parte de ellas y se conoce el paradero de las demás.

Atenta la Guardia civil del partido de Inca á que los ladrones no podían ser otros que los presidiarios que se habían escapado del Penal, y tuvieron tan triste fin en Portol de Marratxí, trataron de conocer las relaciones que esos desgraciados criminales pudieron tener, y adquirieron el convencimiento, después de reiteradas pesquisas, de que las alhajas estaban en poder de una mujer que vivía en la Puebla con la que mantuvo *intima correspondencia* uno de los muertos, y en busca de ella fué; más supo por una hermana suya que se había trasladado á Palma donde vivía en compañía de la madre del que fué su amante, y que las alhajas en su mayor parte las tenía dicha madre por cuanto habían costado la vida á su hijo.

Dirijidas las gestiones á este punto ha conseguido la guardia civil capturar una parte de esas alhajas, consistente en ocho botones oro y una sortija; y arrancar la declaración de que las otras habían sido repartidas entre las dos hermanas que vivían en la Puebla. Aunque estas niegan en absoluto, existe la convicción y se busca la confesión del hecho; y creemos que entre la Guardia civil y el Juzgado que entiende en el asunto la obtendrán, poniendo en claro ese robo que tanta alarma produjo en la comarca de Lluch y circunvecinas.

El Boletin Oficial públicos los anuncios de subasta para contratar por término de diez años el servicio de Correos entre estas islas y el continente.

La única variante que ofrecen es la de que haga escala en Ibiza el vapor en su viaje entre Palma y Barcelona y vice-versa.

Para dichas subastas se ha señalado el 12 Setiembre próximo, estando de manifiesto en los gobiernos civiles de Madrid, Barcelona y Baleares, y en las Administraciones de Correos de Barcelona, Palma y Mahón los pliegos de condiciones respectivos.

Se señala hasta el 2 Setiembre como plazo para presentar proposiciones en la Dirección de Correos,—donde se efectuará la subasta—y en los Gobiernos civiles de Madrid, Barcelona y Palma, y Alcaldía de Mahón.

Los que obten á la licitación han de constituir préviamente el depósito de 15.000 pesetas.

Queda expuesto á efectos de reclamación, en la secretaría de la Comisión de evaluación el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería del Distrito de esta capital, habiéndose señalado cuatro días de plazo para recurrir contra las cuotas señaladas.

Parécenos corto el plazo que se señala, pues publicado el anuncio en el Boletín anteayer con la misma fecha, es posible que los interesados cuando se enteren sea cuando ya haya terminado el plazo.

Se ha señalado el 21 del actual, á las diez de la mañana, para que los señores sacerdotes á quienes terminan las licencias ministeriales en este mes, puedan presentarse á Sínodo, con objeto de renovarlas.

Dice *El Noticiero* que el cajero de una sociedad de crédito de esta capital entregó á un sujeto, al hacerle cierto pago, mil pesetas de exceso lo que niega dicho individuo y aquel ha acudido al Juzgado promoviendo un sumario contra dicha persona.

Según nuestras noticias el hecho ocurrió en el Cambio Mallorquín.

La Alcaldía impuso ayer correctivo á unos jóvenes que la noche anterior habían reñido en la calle de la Herrería siendo precisa la intervención de los serenos para apaciguar el escándalo y evitar mayores consecuencias.

Una joven de 18 años que se había fugado de la compañía de su madre, por razones que no es del caso enumerar, fué detenida; y habiendo manifestado que no tenía inconveniente en ir á reunirse con su padre que vive en Capdepera, fué remitida allá en el tren que salió ayer tarde para Manacor.

El Sr. Gobernador dispuso que las cinco pesetas con que fué multado el dueño de la cantina de la plaza de Toros fuesen entregadas al asilo de las *Hermanitas de los pobres*, como así se efectuó ayer.

En el Juzgado municipal de Santañy se halla vacante la plaza de secretario, la cual ha de proverse en quien reuna los requisitos exigidos por el reglamento de 10 de Abril de 1871.

La policía detuvo ayer y encerró en Capuchinos á un individuo que hace algún tiempo se quedó con unos cuantos duros en monedas filipinas para cambiarlos, so protesto de que él conocía quien los admitía por su valor, y aún no ha dado cuenta á su dueño, ni éste le había vuelto á ver el pelo.

En el convento de tas Clarisas falleció ayer mañana Sor Francisca Inés Miguet y Thomás, natural de Lluchmayor, que contaba 67 años de edad y 39 de profesión.

Modelo de virtudes cristianas, su muerte ha sido la de un ángel.

Se trata, dice un colega, de crear en esta isla asociaciones agrícolas por pueblos ó comarcas que cuiden de que la Agricultura alcance el grado de protección que necesita.

Por lo mismo que pudiera ser de utilidad esa creación, creemos que no se efectuará.

Y sino, al tiempo.

En el vapor-correo de Alicante vino ayer el Sr. D. Cárlos Gomis, Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

El mismo buque trajo, entre la mucha carga, 500 corderos destinados al abasto de esta población.

Se hallan vacantes y han de proveerse en individuos que hayan probado los conocimientos de materias á cuyo examen han de sujetarse, dos plazas de Maestros de obras militares.

El programa se halla inserto en las Gacetas de 14 y 15 de Junio último.

Programa de las piezas que ha de tocar la música del Regimiento de Filipinas, esta noche en el paseo del Borne:

1.ª Marcha *Friedmann*, Klasner.

2.ª Aria de tenor de la ópera *I due Foscari*, Verdi.

3.ª Concertante de *La Forza*, id.

4.ª Valses *Toujours où jamais*, Perelló.

5.ª Polka *De Madrid á Paris*, Chueca.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 2 varones. 2 hembras.

Salidas: 3 » 1 »

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4.136.

Gobierno civil.—Circular á los alcaldes para que envien datos estadísticos que se les tienen reclamados.

Anuncios de subastas para contratar la conducción de correspondencia entre estas islas y el continente.

Hacienda.—Anunciase el pago de la mensualidad de Julio á las clases pasivas.

La Comisión de evaluación anuncia tener espuesto el reparto de territorial de Palma.

El recaudador de la primera zona de Inca anuncia la cobranza del primer trimestre.

Juzgados municipales.—El de Santañy anuncia la vacante de Secretario.

Ingenieros militares — Anuncio de dos vacantes de Maestros de obras en Alhucemas y Ceuta.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobadas por el Ayuntamiento las relaciones de contribuyentes que en el actual año económico deben hacer efectivos los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, quedan expuestas al público por término de diez días á contar desde la publicación del presente en el *Boletín Oficial* de la Provincia.

Palma 29 Julio de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del E. A., Guillermo Roca, Secretario.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DE LA PROVINCIA DE BALEARES

Secretaría.—En cumplimiento del Real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursen en este Instituto, todos los días no festivos comprendidos desde 1.º al 16 de agosto próximo como plazos improrrogable según el artículo 4.º del citado Real decreto, se admitirán en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde, previa exhibición de la cédula personal correspondiente, las instancias de los que en Septiembre próximo deseen celebrar exámen de asignaturas que hayan estudiado libremente.

Las referidas instancias se dirigirán al Excmo. é Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente, por su órden, las asignaturas que solicite examen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de estos exámenes como si fueren alumnos oficiales.

Lo que de órden del Excmo. é Ilmo. señor Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 20 de Julio de 1893.—El Catedrático secretario, Antonio Mestres.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santo Domingo de Gurzman confr. y fundador

CULTOS SAGRADOS

Mañana 4.

En la Merced, concluyen cuarenta horas dedicadas á San Ramon Nonnato; exposición á las seis y media; á las diez Tercia y misa mayor Por la tarde, los actos de coro, y por la noche, Rosario, el ejercicio del Corazón de Jesús, Te-Deum y la reserva.

En Sta. Catalina de Sena, fiesta en honor de Sto. Domingo de Guzmán; á las siete y media comunión general por el Sr. Obispo: á las diez misa mayor con música y sermón por D. Miguel Costa y Llobera, Pbro. Al anochecer, meditación, Rosario con música, con exposición de S. D. M.

En San Francisco, á las once y un cuarto, se hará el ejercicio de los Patriarcas Santo Domingo y San Francisco de Asis.

En la Real Capilla de Palacio durante la misa de siete, rosario, salve á la Vírgen de los Dolores y responso á la intención del Excmo. Sr. Intendente de la Real Casa por sufragio del Excmo. Sr. D. Domingo Moreno.

En la iglesia del Santo Hospital, al anochecer, principiará un devoto Tríduo en honor de San Emigdio, continuando en los dias siguientes.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	112 50
	Cambio Mallorquin	61'50
	Fomento Agrícola	63 50
	Ferro-Carriles de Mall	58'
	Alumbrado por Gas	105 50
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	76'
	Bonos Municipales	28'50
	La Isleña Marítima	45 50
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	68'60
	4 p. 0/0 ext. »	75'45
	4 p. 0/0 amortizable	78'05
	Cubas (86)	108'25
	Banco de España	360'
	Tabacos	
	Francos	19'80
Barcelona	4 p. 0/0 interior perpétuo	68'67
	4 p. 0/0 exterior	75'25
	4 p. 0/0 amort.	78'
	Cubas (86)	108'35
	Cubas (90)	98'25
	Coloniales	43'
	Norte de España	35'60
	Francias	
Madrid		68'75
Paris		62'93
Renta francesa		
Lóndres		
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º Abril de de 1892 al 31 de Octubre de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para, Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 1.—De Barcelona en 13 horas, vapor Lulio, de 401 ton., cap. Pedro Aulet, con 28 mar., 25 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 2 dias, balandra Alerta, de 65 ton., cap. Bernardo Albertí, con 5 mar. y efectos.

De Andraitx en 1 dia, balandra Margarita, de 44 ton., c. Jaime Bosch, con 6 m. y habas.

Dia 2.—De Santa Pola en 3 dias, laud Wiciha, de 27 ton., cap. Pedro Mar, con 5 mar. y patatas.

De Ibiza y Alicante en 10 horas, vapor Unión de 401 ton., cap. B Alzina, con 22 mar., 17 p., valija y efectos.

De Alicante en 4 dias, laud San Antonio, de 39 ton., cap. Juan Gelabert, con 5 mar., 1 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 1.—Para Barcelona, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 28 mar., 57 pas., valija y efectos.

Para Valencia, laud San Sebastian, de 15 ton., cap. Miguel Cunill, con 6 mar. y lastre.

Para Valencia, laud San José, de 13 ton., c. José Cunill, con 6 mar. y lastre.

Para Valencia, laud María, de 18 ton., cap. B. Enseñat, con 6 mar. y leña.

Para Valencia, laud Ntra. Sra. de Gracia, de 13 ton., cap. Pablo Bosch, con 5 m. y lastre.

Para Cabrera, laud Jóven Pablo, de 13 ton., cap. Bernardo Bosch, con 6 mar. y lastre.

Dia 2.—Para Altea, laud San José, de 12 ton., cap José Blaquer, con 6 mar. y efectos.

Para Altea, laud V. de la Soledad, de 15 t., cap. Pedro Blaquer, con 5 mar. y efectos.

Para Valencia, laud San Magín, de 11 ton., cap. B Matas, con 7 mar. y lastre.

Para Barcelona, pailebot Paulita, de 57 ton., cap. Tomás Timoner, con 5 mar. y efectos.

Para Mahón, pailebot María, de 41 ton., c. Jorge Martorell, con 5 mar. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 2 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta por nublados; horizontes claros; brisa muy frescachona del S y la mar con oleaje y muy cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera y horizontes con neblina; viento S.E. galeno y la mar con bajo oleaje y picada del viento.

Entradas: Un falucho.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 3

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizontes con bruma y celajes; viento N. fresquito y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Menorca.*

Salidas: Dos pailebots.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «San Ignacio» salió de Suez el 28 para Aden.

El «Isla de Luzón» llegó á Santander el 28 procedente de la Coruña.

El «San Francisco» llegó á Cádiz el 28 procedente de Barcelona.

El «Cataluña» llegó á Cádiz el 28 procedente de Málaga.

El «Alfonso XII» salió de Cádiz el 28 para Barcelona.

El «Ciudad Condal» salió de la Habana el 28 para Veracrúz.

El «Ciudad de Santander» llegó á la Habana el 28 procedente de Veracruz.

Vapores de J. Roca y C.ª

El «Velarde» salió el 28 de Cardiff para Barcelona.

El «Pizarro» llegó el 28 á Sevilla procedente de Hamburgo y escalas.

El «Juan Cunningham» llegó el 28 á Barcelona.

El «Pelayo» salió el 13 de Las Palmas para la Habana.

El «Rivera» llegó el 24 á Denia.

El «Alvarado» salió el 28 de Gibraltar para Londres y Hamburgo.

El «Dante» salió el 22 de Gibraltar.

El «Ulloa» salió el 23 de Gibraltar para Londres.

El «Tasso» llegó el 26 á Montevideo.

El «Gravina» salió el 22 de Charleston para Barcelona.

El «Churruca» salió el 25 de Savannah para Barcelona.

El «Ariosto» debía llegar á Barcelona el 1.º de agosto procedente de Buenos Aires.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 2 á las 9'25 n.

El Congreso ha aprobado en votación ordinaria la reforma del reglamento interior de la Cámara.

Aumenta la revolución de Buenos Aires.

Se nota gran contradicción entre los telegramas particulares y los oficiales. Mientras estos niegan importancia á la revolución aquellos dicen que es imponente.

Madrid 3 á las 2'25 m.

Queda arreglada la cuestión de los presupuestos de Cuba.

Según el plan convenido, el señor Cos Gayón preguntó si el Gobierno proponia aprobar ahora la reforma d la administración de Cuba.

El presidente de la Cámara contestó negativamente.

El Sr. Maura declaró seguidamente que no tenía aun dispuesto el articulado y que no le corría prisa la discusión.

Con estas afirmaciones se dieron por satisfechos los diputados cubanos.

Puesto á votación el presupuesto de Cuba, se aprobó inmediatamente.

Este pasó sin pérdida de tiempo al Senado.

La alta Cámara aprobará mañana mismo el presupuesto, leyéndose enseguida el decreto de suspensión de sesiones.

CAMBIO MALLORQUÍN

La Junta de Gobierno ha acordado repartir diez pesetas por acción á cuenta de los beneficios del actual ejercicio, que se harán efectivas todos los lunes, miércoles y viernes desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, á contar del 17 del actual.

Palma 10 Julio 1893.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 542

Balneario Balear

ESTABLECIMIENTO FISIOTERÁPICO

Calle de San Francisco, 19 y Plaza del mismo nombre, 1

TARIFA QUE REGIRA PARA TODOS LOS SERVICIOS DE ESTE BALNEARIO

BAÑOS HIGIÉNICOS	Sueltos — Pesetas	Abono de 10 baños — Pesetas	Abono de 20 baños — Pesetas
Baño de limpieza	1 00	9'00	
— de agua de mar	1 50	1.'5J	
— de agua aromática (por infusión de especies aromáticas)	2'00	18'00	
— aromatizado con esencias	2'50	22 50	
— preparado con almidón	1'50	13'50	
— jabonoso	1'50	13'50	

BAÑOS MEDICINALES	Sueltos	Abono de 10 baños	Abono de 20 baños
Baño ácido	2'50	22'50	
— alcalino	1'50	13'50	
— arsenical	2 50	22'50	
— gelatinoso	2 50	22 50	
— iodurado	2 50	22 50	
— de salvado	2'00	18'00	
— de salvia	2'50	22'50	
— sinapizado	2'00	18 00	
— de sublimado corrosivo	2 00	22 50	
— sulfuro sódico	2'00	18 00	
— de sulfureto	1'50	13'50	
— sulfo gelatinoso	2 50	22'50	
— de tilo	2'50	22'50	
— de valeriana	2'50	22'50	

Los baños-ácido y de sublimado corrosivo se darán en bañera de madera, los sulfurosos y demás medicinales, en bañeras destinadas expresamente para ellos.

DUCHAS	Sueltos	Abono de 10 baños	Abono de 20 baños
Ducha fría horizontal y verticales de lluvia fina, gruesa, pito, cascada y láminas concéntricas	1'00	9'00	17'00
— de cuello de cisne, y dorsal, circular y de bañeras, parciales	1'50	13'50	25'00
— dorsal, circular y de bañera, completas	2'00	18'00	30'00
— horizontal y lluvia vertical, escocesas, ó alternativas	2'50	22'50	40'00
— de cualquier forma, con agua á temperatura más baja ó más alta de la ordinaria, doble precio.			

BAÑOS DE VAPOR	Sueltos — Pesetas	Abono de 5 baños — Pesetas
Baño general de estufa húmeda	6 00	25'00
— de vapor ó de calor seco, en caja	5'00	20 00
— parciales de vapor ó calor seco	4'00	16 00
Duchas de vapor	2'00	10'00

El uso de la cama de reacción después de los baños de vapor, aumenta el precio de éstos en 1 peseta 50 céntimos. El baño general en la pila del departamento de sudación, se paga por separado á una peseta.

BAÑOS DE AGUAS MÍNERO-MEDICINALES (OBTENIDAS SEGUN LAS FÓRMULAS DE SUS ÚLTIMOS ANÁLISIS)	Sueltos	Abono de 7 baños
Baño de Archena, La Puda, Panticosa, Marmolejo, *Amelie-les-Bains*, *Bagneres de Luchon*, *Bareges*, *Cauterets*, *Eaux-bonnes*, *Plombiers*	3'50	21 00
— de Caldas de Montbuy, La Garriga, La Margarita de Loeches, Rubinat, San Hilario, *Carlsbad*, *Vals* y *Vichy*	3'00	19'00
— de San Juan de Campos	2'50	15 00

PULVERIZACIONES	Sueltos	Abono de 10 baños
Por cada sesión	1'50	13'00

(Si el agua ha de ser de temperatura más baja ó más alta que la de los depósitos, doble precio).

IRRIGACIONES	Sueltos	Abono
Por cada una, cualquiera que sea el aparato y la localización	1'00	9'00

(Los medicamentos que se empleen en las soluciones para pulverizaciones ó irrigaciones serán de cuenta del bañista).

Los servicios de masage y gimnasia médica, aereoterapia y electroterapia se regirán por una tarifa especial que se publicará oportunamente.

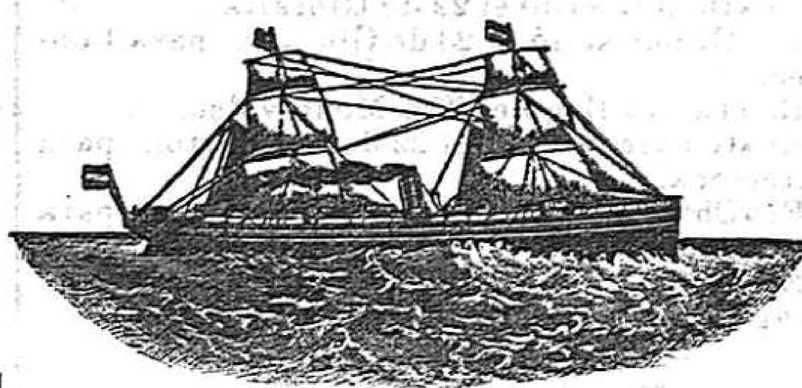
HORAS DE CONSULTA Y HONORARIOS DEL MÉDICO DIRECTOR

DE 11 A 1 Y DE 3 A 5, LOS DIAS LABORABLES.—DE 11 A 12 LOS DIAS FESTIVOS.—PRIMERA VISITA 3 PESETA.—LAS SUCESIVAS 2.

Los abonos son calederos todo el año y cada una de sus papeletas podrá servir para todos los servicios del establecimiento que tengan igual precio en la tarifa.

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*

Viaje directo



PARA

Puerto Rico,

HABANA Y CIENFUEGOS

con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS

Saldrá el **8 de Agosto** el grandioso vapor de acero de 6.800 toneladas, 100 A. I. + del Lloyd

«CATALINA»

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para CANARIAS.

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

Teniendo que ir el vapor *Miguel M. Pinillos* directamente á la Habana sin tocar en Canarias ni Puerto Rico, en lugar de éste vendrá á este puerto el *Catalina* según anunciamos 5.9

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de Espana y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fabricas. 31

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan. 20, Palma.

Subasta voluntaria

El día 5 del actual á las ocho de la noche, en la Plaza de Cort de esta ciudad, se procederá en pública subasta voluntaria, si la postura acomoda, á la venta de una casa que consta de planta baja y tres pisos, señalada con los números 16 y 18 de la calle de Santo Domingo y 1 de la de Pizá.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en poder del corredor encargado de la subasta y en la secretaría del Cambio Mallorquín, en dondo se facilitarán además, todas las esplicaciones que sean necesarias. 592 4—2

—

VENTA—Tanto se alquila como se vende al contado ó á plazos, el local que estaba ocupando la fábrica de fósforos de Francisco Roca, situada en «El Colomaret» junto á la fabrica de los señores Ribas.

Esta se forma de un grande y espacioso salón con suficiente luz para cualquiera industria por delicada que sea, un grande patio con otras dependencias un pozo con agua potable y de fuente.—Razon: Sindicato 72—2.° 581 4—4

—

VENTA de una espaciosa casa de recreo con su jardin, cochera y todas las comodidades apetecibles; situada en el punto más céntrico de Son Rapiña.—Darán razon en Palma calle de San Miguel 31 principal. 524 12

—

Se venden dos máquinas de aserrar sin fin, una de vaiven y otra de chapear De su precio, informarán calle de la Palma n.° 13 principal. 489 18

—

Se venden unas vidrieras y un mostrador en buen estado á un precio razonable. Cererols 2 informarán. 550

—

VENTA

de una casa situada en la calle del Conquistador número 6. En la misma informarán. 572 10

—

Se desea vender una bomba nueva. Para informes calle del Sol 51—2.° 586 2

NODRIZA—Una de 21 años y leche de 8 dias. Informarán Hostal de Andraitx, calle de Pelaires. 593 p

JEREZ

En la Bodega de B. Bestard, esquina á la calle de Brondo, se ha recibido el Jerez Dorado, clase superior al precio de 1'50 pesetas litro, el cual se recomienda al público por su buena calidad y se garantiza la procedencia. 582 5—3—a

Vaca Suiza lejítima

Se vende una de 3 años de pelo blanco informarán Victoria 14. 590 2

En el Terreno se desea

vender una casa de recreo, con toda su comodidad, calle de José Villalonga número 8.—En esta imprenta informarán. 578 3

—

En el Secar de la Real

se desea vender una casa de recreo con jardin y derecho de agua; dicha casa está á orilla de la carretera de Establiments número 8.—En esta imprenta informarán. 579 3

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU. 228

Casa en Binisalem para

alquilar, sita en punto céntrico. Darán razon en la Notaría de D. Miguel Ignacio Font. 471 18

Objetos para Dibujo

Papeles Canson, Whatman, Vegetal, Ferro-Prusiato propio para fotógrafos: papel tela, cuadrícula ordinario, trasparente y en tela gruesa, Vitelas colores y blancas mate y satinadas en todos tamaños. Idem para Ecuarelas; Bristol blanco y colores.

Estuches matemáticos: Compases sueltos, escuadras, Reglas y cartabones, lapiceros y cuanto se necesita para Delineante é Ingenieros. 580

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 14

Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

SAVIA DE PINO.

Curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche, Resfriados é Irritaciones de garganta, por medio del JARABE, PILDORAS y PASTILLAS DE LEGITIMA SAVIA DE PINO, Morey—Depósito general, Muro, laboratorio de Morey. Palma centro farmacéutico y en todas las farmacias de las Baleares.—Madrid Moreno Miguel.

NOTA. Desconfiar de los frascos de Jarabe que no llevan la firma del autor. 25

ALIVIA

HAMAMELIS

DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

SANA TODA HERIDA

QUITA LA INFLAMACION

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO

Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA 4

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.